

AEIGA reúne en Santiago a representantes de las asociaciones de empresas de inserción de todo el Estado

La jornada sirvió para analizar la reforma de la Ley 44/2007, con motivo del XV aniversario de su aprobación

La Asociación de Empresas de Inserción de Galicia (AEIGA) reunió el pasado lunes en Santiago de Compostela a asociaciones de empresas de inserción de todo el Estado con motivo del XV aniversario de la Ley 44/2007.

El acto 'Promoción das Empresas de Inserción. Actualidade e retos de futuro' se celebró en el Hotel NH Santiago de Compostela el 26 de septiembre, con una importante participación en streaming y presencial.

El evento acogió a empresas de Canarias, Asturias, Murcia, Madrid, Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cantabria, Extremadura, La Rioja, Comunidad Valenciana, Navarra, País Vasco, Islas Baleares y Cataluña.

El objetivo fue visibilizar la dimensión que adquirieron estas entidades en estos quince años de trayectoria. La jornada se enmarcó en los actos de 'Santiago de Compostela, capital española da economía social' y en el programa de Eusumo para 2022.

RETOS EN LOS CONTRATOS RESERVADOS

La mañana comenzó con una mesa redonda sobre los contratos reservados, con la secretaria xeral de Apoio ao Emprego, Traballo Autónomo e Economía Social, Covadonga Toca; la presidenta de AVEI, María Teresa Lázaro; el responsable de Medio Ambiente e Sostibilidade de 'Moda re-', Alberto Egido; el presidente de CESAGAL, José Antonio Vázquez; y la presidenta de AEIGA, Isabel Fraga.

Posteriormente, tuvo lugar el acto institucional 'Promoción das Empresas de Inserción', con Isabel Fraga, el alcalde de Santiago, Xosé Sánchez Bugallo, y el director xeral de Inclusión Social, Arturo Parrado.

La presidenta de AVEI, María Teresa Lázaro, presentó el 'Decálogo: Retos en materia de contratos reservados', que recoge temas como el establecimiento de porcentajes de reserva, mecanismos de control del grado de cumplimiento, el fomento del diálogo con el sector y mejoras en los procedimientos de licitación.

REFORMA LEGISLATIVA

Además de un vídeo conmemorativo, se celebró la mesa 'Modificación da Lei 44/2007', sobre la importancia de atajar la reforma para adaptarse a la situación de las personas en riesgo.

Participaron la directora general de Trabajo Autónomo, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas, Maravillas Espín, la vicepresidenta de Faedei, Marisa Esteve, el presidente de FEICAT y director de 'Moda Re-', Albert Alberich, la presidenta de Gizatea, María José Rodrigo, y el representante de AMEI, José Miguel Bautista.

Se centraron en las demandas de las entidades en el marco de esta reforma: regulación normativa en todas las comunidades, la convocatoria anual de ayudas en todos los territorios, la declaración SIEG, la no sujeción del Régimen de Mínimis, el reconocimiento con el Sello de Inclusión Social, la declaración como entidades sin ánimo de lucro, mecanismos para evitar el intrusismo, y una regulación de la temporalidad de los contratos de inserción en el marco de la actual Reforma laboral.

La jornada fue clausurada por Isabel Fraga, Maravillas Espín, y la conselleira de Promoción de Empleo e Igualdade, María Jesús Lorenzana.

Datos de contacto:

AEIGA
881 957 452

Nota de prensa publicada en: [Santiago de Compostela](#)

Categorías: [Sociedad Galicia](#) [Eventos](#) [Solidaridad y cooperación](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>